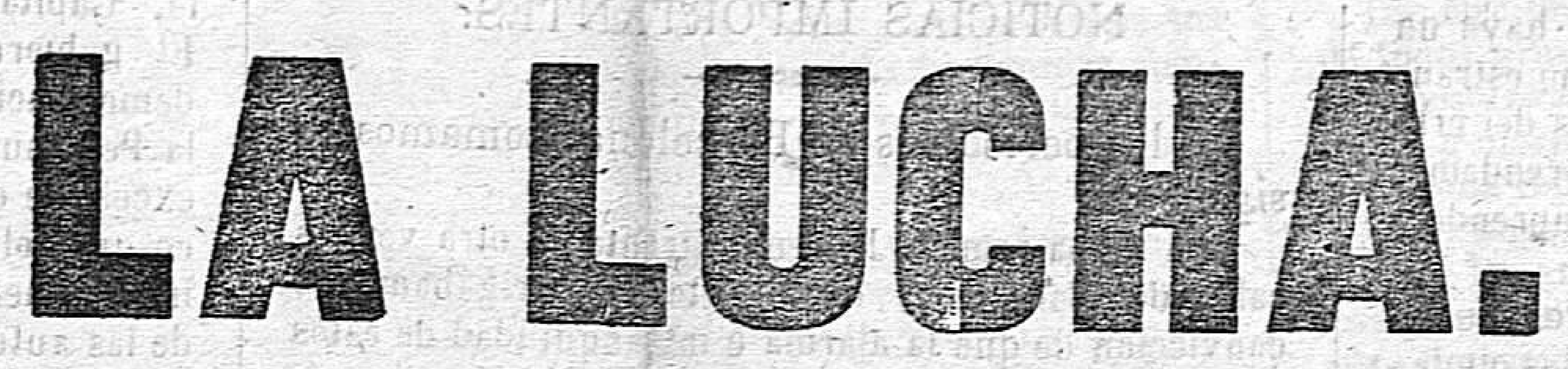
Año IV. Sábado 10 de Enero de 1874. Núm. 758.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.
En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.
En Francia: trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.º 3, 1.º derecha.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4. Principal.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

ULTRAMAR.

Hé aquí la conclusion de la *Revista quincenal* que publica *El Eco de Cuba:*

Cumpliendo este deber doloroso, hecho el mas grande de los sacrificios en aras del principio de autoridad, vamos á explicar á nuestros lectores de la Península cuales son los sentimientos del pueblo leal de Cuba, y á narrarles lo ocurrido desde el último «Suplemento al *Eco de Cuba,*» del 6 del actual.

La actitud tomada por el pueblo español de esta provincia desde el 29 del pasado noviembre; en que se supo que el gobierno de la metrópoli estaba en negociaciones con el Washington, bajo la base de la devolucion del *Virginius*, hasta el 12 de diciembre en que se consumió la fatal entrega, no ha podido ser mas digna ni mas patriótica.—«No te preocupes de lo que pueda sucedernos, pues dispuestos estamos á sacrificar vidas y haciendas; pero salva la honra de la pátria,» dijéronle al Sr. Castelar los Coroneles de Voluntarios y el Casino Español el 29 de diciembre, ó sea tan pronto como se tuvo noticia del vergonzoso pacto concluido en Washington. Pero el Sr. Castelar, que dijo en un discurso—memorial para llegar al puesto que hoy ocupa—que «era español antes que republicano,» ha resultado que es hombre de partido antes que español; que para prolongar unos dias mas la existencia de su estéril república, ha sacrificado el honor de España; que ha hundido la dominacion de nuestra pátria en América, y ha sido quien mas ha desmoronado el augusto templo de la integridad del territorio nacional, ¡el que nos hablaba de la «inmortal Gerona y de la Santa Zaragoza!»—No nos mueve á hablar de esta manera el mezquino espíritu de partido; antes romperíamos en mil pedazos nuestra pluma, que nunca ha obedecido en Cuba á la ciega pasion política.—Mas de una vez hemos tributado en las columnas de *El Eco* sinceros elogios al Sr. Castelar cuando le creíamos verdadero hombre de Estado, incapaz de verter llanto, como una mujer, porque la ley, la ley de la mas rigorosa justicia, se habia cumplido; pero hoy faltaríamos á nuestro deber si no dijéramos á nuestros hermanos de la Península la verdad absoluta de cuanto ha acaecido.

Dios y los mismos americanos que seguros y respetados viven entre nosotros, saben que hemos pasado y aun estamos pasando dias de mortal angustia, ha dicho con harto fundamento un respetable colega; pero tambien saben que ha reinado en la populosa ciudad de la Habana, hoy responsable ante la Isla entera, ante España y ante la historia, la mas perfecta tranquilidad. Parece que el sentimiento público—y permítasenos lo atrevido de la imágen—se ha exhalado en emanaciones magnéticas, por eso hemos vivido y aun estamos viviendo en una admósfera de fuego, pero no en un torbellino de desórdenes ni en una tempestad de ruido. Casi ha sido preciso adivinar lo que entre nosotros sucedia, porque la sobriedad de las palabras ha estado en perfecta consonancia con lo profundo del dolor.

El pueblo ha comprendido desde los primeros momentos que en medio de circunstancias tan graves y difíciles, tenia un salvador, y éste era y es el dignísimo, el bizarro, el ilustrado, el noble D. Joaquin Jovellar, actual Capitan General y Gobernador Superior Político de Cuba, á quien nunca podrán agradecer suficientemente los españoles lo que ha hecho por su pátria, y á quien la historia hará su mas cumplida justicia, colocándole entre los famosos varones que han honrado á su país. Su noble conducta, su recto criterio, su levantado patriotismo, su meritoria abnegacion, nos han salvado de un conflicto inminente. En él depositamos todos nuestra confianza, y no ha sido en balde. La alocucion que al principio de este número publicamos es de ello una prueba elocuentísima; es un grito de dolor que se une al dolor que exhalan nuestros corazones; es una protesta muy semejante á la protesta que bulle en los labios de todos los españoles de este lado del Océano que no han renegado de su sangre, que aman á su pátria con toda la vehemencia del entusiasmo.

«Obedeciendo á la ley de la necesidad, dice, y á las órdenes del Gobierno de la República española, devolvemos con la tripulacion superviviente el vapor *Virginius, que ya ha conducido* ANTES *y volvia á conducir* AHORA *pertrechos de guerra y jefes y soldados al campo de nuestros enemigos.*»—¿Podrá darse una protesta mas digna y una conducta mas levantada y patriótica que las que revelan estas palabras?

Sépalo el Gobierno de la República, sépanlo los Españoles de la Península; el *Virginius* ha salido del puerto de la Habana porque lo ha mandado el General Jovellar, que aquí representa á España; porque no queremos ni podemos ser rebeldes, aunque estemos dispuestos al sacrificio.

Si el Sr. Castelar cree que con el infamante protocolo firmado en Washington por su digno representante señor Polo, ha terminado el peligro, se equivoca: la cuestion se ha aplazado no se ha resuelto: pues lo dicho por M. Grant en su mensage respecto á Cuba, de lo cual luego nos ocuparemos, demuestra la perfidia, la mala fé, la insensatez del jefe del Gobierno de los Estados Unidos, que desea intervenir en Cuba. Quizas—y sin quizás—este manifiesto propósito ha hecho que se comprendiera la magnitud del conflicto negándose á entregar el *Virginius*, lo cual habiera servido de pretexto á los americanos para intervenir en esta provincia en nombre de España, ¡y para bombardear nuestros puertos con bandera española!—¡Que inmenso triunfo para el honor de la República que preside el señor Castelar!....

No reproducimos el protocolo firmado en Washington en que se estipula la devolucion del *Virginius* y los pasageros y tripulacion supervivientes, porque harto lo conocerán nuestros lectores cuando llegue á la península este número de *El Eco*; pero si vamos á ocuparnos extensamente de tan vergonzoso tratado.—Obsérvese atentamente su fraseología y se verá que todas las ventajas están de parte de los Estados Unidos —Si España prueba que el buque no es americano, se omitirá el saludo; pero España tendrá de todos modos que dar satisfaccion, declarando que no ha tenido intencion de ofender á los Estados Unidos.

España tiene que probar la ilegalidad de la documentacion del buque «á satisfaccion del gobierno de los Estados Unidos,» lo cual equivale á decir que nunca podrá probarla, puesto que hasta ahora ha dado el gobierno de los Estados Unidos muy pocas muestras de buena fé en sus relaciones con España.

En el caso de que el gobierno de los Estados Unidos se dé por satisfecho de las pruebas que presenten las autoridades españolas, lo cual ha de ser precisamente antes de Navidad, (y en eso de la fecha puede muy bien caber subterfugio), «los Estados Unidos *investigarán* el caso, y entablarán procedimientos legales contra el buque, si *se demuestra* que ha violado alguna de las leyes de los Estados Unidos.» Quiere decir: se hará lo mismo que se hizo con el *Hornet*, cuyo proceso fué una farsa. Ya sabemos lo que son en los Estados Unidos las *investigaciones*, y lo facil que es dar una interpretacion conveniente á las anfibológicas leyes americanas. Continúa el párrafo: «..... y contra cualquiera de las personas que aparezcan culpables de actos ilícitos con relacion á dicho buque.» Por Nueva-York andan Jordan, Norton, Chauveau y otros muchos filibusteros que han sido procesados por iguales delitos y han escapado impunemente. Parece que nuestras autoridades no conocen la administracion de justicia de los Estados-Unidos. A eso es á cuanto se compromete el gobierno americano: á «entablar procedimientos legales.» En cambio pide que España «investigue la conducta de sus autoridades que hayan infringido las leyes de España ó sus tratados, y los procese ante los tribunales competentes, *castigando á los que hayan delinquido.*»

¿Y qué obtiene España en cambio de las concesiones que hace en tan infamante protocolo? Nada, y, sin embargo, España es la nacion agraviada, contra la que se dirigia la expedicion del *Virginius*. Si España demuestra con pruebas evidentes que ese buque habia perdido todo derecho á la nacionalidad americana, ¿por qué han de juzgarlo los Estados-Unidos, y no España? ¿Quien se quedará con el buque en ese caso? ¿Los Estados Unidos? ¿Por qué razon? ¿Acaso el haber violado las leyes aduaneras de la Union es delito mas grave que el atentar contra la integridad de España? ¿Corresponderá el leve castigo que reclama la violacion de las primeras á la enormidad del crímen que constituye lo segundo? Y si España demuestra que el *Virginius* era propiedad de los insurrectos cubanos, ¿no tiene España mas derecho á la posesion del buque que los Estados Unidos? ¿Qué reparacion obtiene España por ese atentado y por los daños, perjuicios y dispendios que le está causando?

Todas estas consideraciones se han escapado á la perspicacia de nuestros representantes, y por esta vez Mr. Sikles les ha ganado la partida. Y esto se debe á que es muy peligroso hacer confidente y consejero en las contrariedades á quien ha de ser inferior en la prosperidad, porque suele salir la moza respondona. Con los preparativos militares de los Estados-Unidos habrá hecho el coco Mr. Sickles á la atribulada España, y al débil y asustadizo jefe de su poder ejecutivo, y la verdad es que en los Estados Unidos no se hubiera declarado la guerra, aunque el Presidente lo hubiese querido. El *Times*, uno de los periódicos americanos algo sensatos, dijo que á medidas que iban llegando á Washington los miembros del congreso, se conocia mas y más la disposicion que prevalece en los Estados contra la idea de declarar la guerra á España por el caso del *Virginius*.

«Positivamente, agrega el *Times*, si el gobierno de Madrid no se hubiese apresurado á satisfacer todas nuestras exigencias tan pronto como lo hizo, el Congreso americano habria accedido á esperar que la cuestion se ventilase tan despacio como lo requeria su importancia.»

¡Qué tremenda acusacion encierran estas líneas de un periódico extrangero contra el hombre que ha sido causa de la deshonra de España!

Si mancilla hay en la devolucion del *Virginius*, cuando en estos momentos, segun los periódicos de Nueva-York, se está preparando una grande expedicion filibustera, y á ésta seguirá otra y otra, expediciones que protejerá impunemente la bandera americana,—mayor mancilla, mas grande deshonor encierra la entrega de la tripulacion y pasageros supervivientes.

Que los Estados Unidos exijan—y haya un gobierno español tan débil que acceda á ello—la devolucion del *Virginius*, con motivo de no aceptar el derecho de visita, que equivale á la mas cínica proteccion á

toda clase de piratería, —pase, —pero que haya un gobierno español que entregue á un gobierno estrangero súbditos españoles convictos y confesos del crimen de traicion á su pátria, esto no lo comprendemos nosotros, no lo comprende nadie, no lo comprenderá nunca la historia.

En buen hora que se hubiesen devuelto los ciudadanos americanos é ingleses; mas devolver los ciudadanos españoles es llegar al colmo de la deshonra y la ignominia, deshonra é ignominia contra la que protestamos, deshonra é ignomia que acompañará siempre á los firmantes del protocolo de Washigton, y al débil, al anti español gobierno que lo ha sancionado.

Mentira parece que el Jefe de una nacion de treinta y seis millones de habitantes, que se dice civilizada, al dirigirse á los representantes de la misma se exprese, respecto á otra potencia, en los términos con que lo ha hecho Mr. Grant, términos injuriosos contra los españoles de Cuba, términos calumniosos é indignos que han arrancado á todos los leales la mas ardiente protesta.

Nuestro apreciable colega el *Diario de la Marina*, el periódico mas mesurado, de mas circulacion é importancia de la isla de Cuba, ha protestado contra la parte del mensaje del presidente de los Estados Unidos referente á esta Antilla, y lo ha hecho con frases enérgicas, levantadas y patrióticas, frases que hacemos nuestras, y que á continuacion reproducimos. Dice así:

PROTESTA.

«Faltó á la debida exactitud quien comunicó particularmente, por el cable, que el Presidente Grant se habia expresado con moderacion en su mensaje, respecto á lo tocante á España; pues si bien es cierto que se nota la templanza de la vanidad satisfecha y de la aspiracion lograda en lo relativo al *Virginius*, no lo es menos que el párrafo CUBA merece la calificacion de *libelo infamatorio* que le ha dado nuestro apreciable colega *El Cronista*. Ese párrafo es una recopilacion de todas las injurias, de todas las calumnias y todas las vulgaridades que se han publicado en Madrid, en París, en Lóndres, en los Estados Unidos, y hasta en la ciudad de la Habana, contra los leales de esta provincia; recopilacion que por primera vez ha visto el mundo en un documento oficial, que debia de distinguirse por lo correcto de la frase y la elevacion de las ideas.

» El Presidente de los Estados Unidos *manosea*—esta es la palabra mas gráfica—cuestiones de órden interior en los dominios españoles, y cuya marcha y solucion corresponden exclusivamente á los poderes constituidos dentro de la nacion española. El Presidente de la Federacion de la América del Norte se atribuye una especie de protectorado y tutela sobre la República española, protectorado y tutela que podrán ver con simple rubor espíritus débiles y corazones apocados, pero que rechazamos con varonil entereza los que, hoy como ayer, preferimos una y mil veces la muerte á la deshonra. Nosotros, en nombre de los españoles de esta Isla, protestamos contra todas y cada una de las palabras que contiene el párrafo del mensaje del Presidente Grant, y, si fuéramos los únicos que pensáramos de este modo, protestaríamos de la misma manera, porque no nos avendremos jamás á que una potencia extraña influya en los destinos de nuestra pátria. Nada mas tenemos que decir.»

No tenemos tiempo ni espacio para poder tratar como deberíamos la cuestion del *Virginius*, que es para los leales un puñal de dos filos que hiere y destroza su corazon español. Quisiéramos aducir el cúmulo de datos auténticos y de razones legales que hacen la mejor de las presas la captura del *Virginius* y quisiéramos tambien poder pintar, con el pincel de Goya, el cuadro verdadero de la Isla de Cuba.

El dignísimo general Jovellar en uno de sus telégramas al Poder Ejecutivo interpretó perfectamente nuestros sentimientos: ni el tratado de Bayona, que intentó poner aherrojadas á la altiva España á los piés del Capitan del siglo, y que motivó la guerra de la independencia, produjo tanto efecto en la Península como levantó el espíritu nacional de esta provincia el no menos vergonzoso tratado ó protocolo de Washington.—Oscuro, muy oscuro se presenta de hoy mas el porvenir de España en América.—¡Dios y la historia y la eterna maldicion del pueblo español castiguen á los causantes de tanto baldon, deshonra é ignomia!

NOTICIAS IMPORTANTES.

De los periódicos de Barcelona tomamos lo siguiente:

«La lucha armada ha ensangrentado otra vez las calles de Barcelona, cuando todos abrigábamos la conviccion de que la alarma é intranquilidad de estos dias tendrian un desenlace pacífico. No ha sido así, pues ayer tarde ocurrió una colision entre las tropas y algunos paisanos, concentrándose la lucha en la plaza del Padrò, calles inmediatas de la Cera, San Vicente, Salvadors, parte de la del Cármen y en especial en la de Poniente. Hé aquí las noticias que tenemos de estos sucesos. Despues de medio dia empezaron á aparecer algunos paisanos armados en la calle de Poniente, esquina á la del Cármen y en la inmediata de Picalqués. Inmediatamente la autoridad militar dispuso que cuatro compañías del batallon de cazadores de Béjar fuese á despejar la calle. Entró esta fuerza á eso de las tres y media por la calle del Carmen, y al llegar poco mas ó menos frente á la de Picalqués recibió una descarga de los paisanos apostados en las esquinas. Contestó la tropa y por espacio de una hora, poco mas ó menos, se estuvo tiroteando con los paisanos que iban retrocediendo de esquina en esquina, al paso que avanzaban los cazadores, decididos á ocupar las casas.

Al pié de la misma esquina que forma la calle de Poniente con la del Cármen cayó muerto en los primeros momentos un sargento segundo, atravesada la cabeza de un balazo que le entró por la boca. Junto á él cayó muerto tambien un soldado que recibió en la sien la herida que le privó de la vida. Son los únicos muertos de la clase de tropa que sepamos resultasen en aquella parte. Tambien fueron retirados dos heridos, uno de ellos gastador, que recibió un balazo en la mano. El otro tenia la herida en la frente. En la calle de Poniente cayó muerto delante de la fuente un paisano, y es el único que vimos despues cuando recorrimos aquellos sitios. A las cuatro y media habia terminado la lucha, si bien se oia despues uno que otro disparo, de suerte que á las cinco todo habia quedado en silencio. Los cazadores de Béjar ocuparon las casas de las calles de Poniente, Picalqués é inmediatas, y como habia anochecido los vecinos de la calle del Cármen iluminaron los balcones y ventanas.

Respecto á lo ocurrido en la plaza del Padrò y calles adyacentes todo se redujo á algunos disparos que no creemos causáran baja alguna, pues la tropa sin detenerse ocupó los puntos que iban abandonando los paisanos. En la calle de Carretas y Salvadors se nos dijo que habian empezado á levantar una barricada. Tambien nos aseguraron que en la del Hospital frente al Pasaje de Benardino habia al anochecer un soldado muerto, se cree de resultas de los disparos que se hacian desde la calle de Roig.

En la del Càrmen, cuando el fuego era mas nutrido, una bala penetró por el postigo de un balcon de la casa número 72, atravesó el gaban de un jóven que estaba sentado en la sala y se detuvo al chocar con la petaca que llevaba en el bolsillo. Tambien penetró una bala por el balcon del piso segundo de la casa contigua atravesó los cortinajes y cayó en la sala.

Estos sucesos llevaron la alarma á los demás barrios, se cerraron las tiendas y establecimientos industriales, y en algunos puntos hubo sustos y carreras. La Rambla, sin embargo, en toda su extension estaba llena de curiosos, y á menudo distraia la atencion el galopar de los caballos de los ayudantes, batidores y jefes de Estado mayor que iban y venian de un punto á otro de la ciudad comunicando órdenes.

Respecto á lo ocurrido en el inmediato pueblo de Sans, como carecemos de datos exactos y fidedignos, no podemos narrarlo. Solo sabemos que á medio dia, al empezar la lucha, fué asesinado un capitan de cazadores de Cuba, contándose de esto detalles que horrorizan y de que no queremos hacernos eco, aguardando á que tengan confirmacion. Durante toda la tarde se oyeron en aquella direccion repetidos cañonazos y frecuentes descargas de fusilería. Se nos aseguró antes de anochecer que todo habia terminado, y así lo creimos al ver bajar de aquella parte 4 piezas Krupp y 8 de montaña.

—Capitanía general de Cataluña.—Se han recibido los siguientes telégramas:—Madrid 7 de enero.—El ministro de la Gobernacion á los generales en Jefe, Capitanes Generales y Gobernadores Militares. El gobierno continúa recibiendo las mas expresivas demostraciones de adhesion de todos los pueblos de la Península. El ejército está dando pruebas de su excelente espíritu y disciplina, y en los pocos puntos en que el órden se ha turbado se ha restablecido instantáneamente, debiéndose á la decision y energia de las autoridades y al valor de las tropas. En todas partes hay tranquilidad, continuando el desarme de los voluntarios rebeldes.

Lérida 6 de enero.—Ministro Guerra, Ministro Gobernacion y Capitan General Barcelona. El Gobernador Militar.—Los voluntarios de esta capital, con su digno alcalde y Jefe á la cabeza, han rivalizado para conseguir el sosten del órden, amenazado este sin pasar á vias de hecho por los intransigentes y cantonales.—Los voluntarios de la localidad han patrullado, evitando con su presencia é influencia el que pasaran á vias de hecho como lo intentaban los díscolos, viéndome yo por mi parte precisado á posesionarme de las dos fortalezas de esta capital donde los intransigentes tenian puestas sus miras, dejando al celo y cuidado del digno Alcalde de esta poblacion el casco de la ciudad, siendo digna de elogio la conducta de la citada autoridad y la de los dos batallones de voluntarios que á sus órdenes han sido y son en la actualidad la mejor garantía de órden de esta capital, contribuyendo mucho á que no haya habido que lamentar desgracia alguna.—La energía, actitud subordinacion y disciplina en que se encuentra esta corta guarnicion, me hacen asegurar á V. E. que no se alterará el órden, y si por el contrario sucediere, serán castigados con el mayor rigor de la Ley. —Lo que se hace saber para conocimiento y satisfaccion del público y del ejército.—Barcelona 7 de enero de 1874.—El Capitan general, Arsenio Martinez de Campos.

—Capitania general de Cataluña.—En vista de las circunstancias por que atraviesa esta ciudad, he resuelto que todo grupo que pase de cinco personas sea disuelto por las armas. Se recomienda á los vecinos pacíficos se retiren á sus casas para evitar desgracias.—Los vecinos honrados que tienen organizacion autorizada, quedan encargados de ayudar á la fuerza armada al cumplimiento de esta disposicion.—Arsenio Martinez de Campos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE **La Lucha.**

Sr. Director de *La Lucha*.

Cassá de la Selva 6 Enero de 1874.

Muy Sr. mio y amigo: La alegria, el júbilo y la satisfaccion de que se goza en estos momentos de placer y de expansion es indescriptible, infinita, inmensa. ¿Cómo no ser así si hemos roto los cadenas de la esclavitud que nos tenian amarrados? ¿Cómo no ser así si de una noche oscura y de terror hemos pasado en dias serenos y primaverales? ¿Cómo no ser así si somos los navegantes que despues de haber atravesado todas las tempestades y todos los peligros de habernos librado del naufragio, arribamos felices al puerto de salvacion? ¿Cómo no estar henchidos de contento si somos el perdido viajero que sin esperanza andando por el desierto al fin encuentra el placentero oasis que le reanima y le dà vida? Nada de extraño es que el pueblo entero celebre con el mayor júbilo la venida del nuevo órden de cosas; celebre con toda pompa y solemnidad el triunfo de la libertad verdadera de la justicia y de la moralidad.

El partido conservador no en balde era la esperanza de los que gemíamos oprimidos por una turba infernal que maltrataba, insultaba y prendia conduciendo á la honradez en el lugar en que solo debe ir la criminalidad; no inútilmente deciámos que habia de ser el áncora de salvacion de los que en medio de mil tormentos y torturas y haciéndonos arrancar dolorosos ayes y elegíacos lamentos, teníamos la desgracia de atravesar un fiero mar de despotismo cuyas ondas de ferocidad y de barbarie nos sepultaban en el abismo de la ignominia porque ignominioso era sufrir los martirios que sufríamos; no sin fundamento hacíamos notar que era la estrella luminosa que refulgente apareceria anunciándonos el bienestar y el reposo en el cielo de nuestra vida; no sin motivo pronosticàbamos que seria el faro luminoso que nos habia de señalar el rumbo que debiamos seguir para llegar á las playas dichosas del bienestar y del órden.

¡Ah! Pobre pátria y pobre sociedad si hubiese im-

perado la intransigencia y la demagogia! La anarquía desencadenada con toda furia hubiera acabado por arruinarlo, destrozarlo y desgarrarlo todo rompiendo en un millon de pedazos la unidad de la pátria, y el querer de cuatro insensatos, de unos cuantos ignorantes la única ley obedecida disponiendo en muchas partes á su capricho de vidas y de haciendas. Es indudable que la revolucion francesa con todos sus horrores y crímenes se hubiera extendido por nuestro suelo sembrando por todas partes la desolacion, la muerte y el luto.

Hubiéramos visto como los intereses de las casas de beneficencia, de los Hospitales, aquellos intereses que enjugan las lágrimas de los infelices y curan las enfermedades de los pobres, hubieran desaparecido apoderándose de ellos una chusma de modernos Acabs; hubiéramos visto los colosales monumentos artísticos que han sobrevivido á muchas generaciones y atravesado todos los siglos, monumentos que Atenas y Roma habrian mirado con envidia, destruidos con un furor propio de los vándalos; hubiéramos visto la industria muerta, las ciencias en agonía y extinguido el comercio á causa de las guerras ruinosas, de las leyes subversivas de toda propiedad y de los contínuos pillajes del vulgo desenfrenado, corrompido y licencioso; hubiéramos visto como todos los empleos se prodigaban á los mas ignorantes hubiéramos visto las constituciones mas absurdas, tiránicas y despóticas establecidas con el terror de los suplicios; hubiéramos visto el pueblo abatido, consumido con un empréstito tras de otro, sacrificado, vejado y oprimido de todas maneras; hubiéramos visto, en fin, solo, como dice un escritor, víctimas y verdugos, esclavos y tiranos, delincuentes y cobardes, mónstruos y serpientes. ¡Execracion contra los hambrientos tigres que querian ejercer tan brutal despotismo!

¿Qué hombre honrado no se alegra de los sucesos memorables que han tenido lugar en nuestra desventurada Nacion que tantas lágrimas ha derramado por espacio de tanto tiempo? ¿Qué hijo que ame de veras y de corazon y con toda su alma á su madre pátria, no goza, no disfruta en estos instantes? Ninguno, absolutamente ninguno deja de experimentar alegría; todos, absolutamente todos hasta de placer lloramos.

Conviene, interesa, urge que todos nos agrupemos alrededor del gobierno; que todos le prestemos ayuda y proteccion; que todos trabajemos para la consolidacion eterna del órden y de la libertad. Y concluiré diciendo que debemos perpetuo agradecimiento á nuestros salvadores y redentores; que nuestro corazon sea un vivero de amor hácia ellos porque lo que han hecho es un poema de gloria, toda vez que harán la España feliz, grande y poderosa ennobleciendo, elevando y engrandeciendo las ciencias, las letras y las artes; despejando, y sin que ninguna nubecilla lo empañe, el sol de la justicia; purificando la admósfera de los miasmas corruptores que asfixian y haciéndonos disfrutar de una paz Octaviana.—M. C.

GACETILLA GENERAL.

La política ha sufrido en las últimas 24 horas, un cambio completo en esta capital que dentro de breves horas se estenderá á toda la provincia.

A consecuencia de órdenes terminantes trasmitidas á nuestro gobernador militar por el Excmo. señor capitan general de este distrito, la Diputacion provincial y Ayuntamiento, una y otro compuestos de republicanos federales, han sido destituidas siendo reemplazadas anteanoche á las diez de la misma por individuos pertenecientes al partido liberal conservador.

La Diputacion ha quedado por ahora constituida en la forma siguiente: Vice-presidente, D. Alejandro Rovira.—Vocales, D. Pedro Barragan.—D. Vicente Cánovas.—D. Narciso Cúbias y D. Celestino Pujol.

El Ayuntamiento ha quedado formado de este modo: D. Ignacio Basols, Alcalde 1.º—D. Jacinto Codina, Teniente 1.º—D. Esteban Muxach, id. 2.º—D. Joaquin Ruiz y Blanch, id. 3.º—D. Gisleno Pujol, id. 4.º—D. Simon Puig, Regidor.—D. Narciso Juliá, id.—D. Juan Serrat, id. y D. José Guillamet, id.

—Ayer tarde publicó nuestro gobernador militar el siguiente:

«BANDO.—D. Antolin Pieltain, Mariscal de Campo de los ejércitos nacionales, y gobernador militar de esta provincia etc. etc.

En virtud de lo ordenado por el Excmo. Sr. Capitan general del Distrito y á fin de facilitar el inmediato cumplimiento de la ordenanza sobre organizacion de la Milicia nacional, he dispuesto:

Artículo 1.º Desde luego se procederá á la organizacion de dicha fuerza creada en virtud de la ley de 2 de Setiembre próximo pasado.

Art. 2.º Los Jefes de los batallones de la Milicia popular que hoy existen en esta Capital y pueblos inmediatos dispondràn, bajo su mas estrecha responsabilidad, que los Capitanes de las compañias hagan entrega en el término de 6 horas de las armas recibidas para los individuos de las mismas, obligándoles à presentarlas en las casas Consistoriales de esta Ciudad.

Art. 3.º En los demas pueblos de la provincia ya señalaré los dias en que debe efectuarse la reorganizacion y el desarme atendida la necesidad de no desguarnecer puntos que pueden ser atacados por los carlistas.

Art. 4.º Los que bajo cualquier concepto dejen de cumplimentar las disposiciones contenidas en el presente bando serán juzgados en Consejo de Guerra, lo mismo que á los individuos á quienes se les encuentren armas de guerra en las visitas domiciliarias que al efecto se practicarán.

Gerona 9 de enero de 1874.—Antolin Pieltain.

—Hé aqui la alocucion que ha dirijido á los habitantes de la provincia el Sr. Comandante general al encargarse interinamente del gobierno civil por renuncia del que lo venia desempeñando. Dice;

«Habitantes de la provincia.—En el dia de hoy y cumpliendo las instrucciones que se ha servido comunicarme el Excmo. Sr. Capitan general de Cataluña, he reasumido el mando superior militar y político por haber renunciado el suyo el gobernador de la provincia.

Al comunicaros este hecho pocas palabras serán las que os dirija; encargado de velar por el órden y de hacer que se acaten cuantas disposiciones emanen del gobierno constituido me consagraré á esta tarea sin perdonar ningun desvelo.

Fio en la sensatez de todos vosotros y espero que no he de verme en el caso de tener que recordar á nadie su deber.

A todas las autoridades que desde hoy, en el órden civil, dependen de la mia, á todos los hombres sensatos de cualquier partido que sean, hago un llamamiento para que se coloquen á mi lado, seguros como pueden estar, de que no han de inspirarse mis actos sino en el sentimiento de la justicia.

Las circunstancias por que el país atraviesa exigen de todos grandes deberes que observar y yo solo os manifestaré que cumplirá los suyos vuestro Comandante general Gobernador civil, Antolin Pieltain.—Gerona 8 de Enero de 1874.

—El nuevo ayuntamiento ha acordado la reposicion de los empleados del mismo que fueron separados por el anterior y la cesantía de los que ocupaban sus puestos; restablecer en todo documento oficial el tratamiento que le conceden las leyes y sustituir la fórmula *Salud y Fraternidad* implantada por los federales por la de Dios guarde etc.

—Dícese que dentro de breves dias llegará á esta capital D. Pedro Antonio Torres y no falta quien asegura que se encargará en propiedad del gobierno civil de la provincia.

Ignoramos la certeza de estas noticias aunque deseamos vivamente su confirmacion.

Teatro de Gerona.

Funcion para hoy sábado 10 de Enero de 1874.—4.ª de abono.—4.ª série.—Por la compañía del primer actor D. Emilio Arolas.—A beneficio de la primera dama jóven Srta. D.ª Hortensia Mayorga.—1.º Sinfonía.—2.º El drama de espectáculo en 8 actos, titulado: «Catalina Howard, Reina de Inglaterra.»—Y 3.º Baile, Les pompiers.—A las 7 y media.—No habrá bandeja.

ULTIMA HORA.

Telégramas de la *Agencia Fauré*.

Madrid 6 de enero.—Han sido restablecidas las Direcciones generales de Sanidad militar, Administracion militar, Artillería, Ingenieros y Cuerpo de Estado mayor y Plazas del ejército.—Han sido nombrados Ros de Olano, presidente del Consejo Supremo de la Guerra; el general Saenz Delcourt, Capitan general de Navarra y Vascongadas, el brigadier Pazos segundo cabo; el general Rey, director de Administracion militar; Orive, de Sanidad; Bassols, de Inválidos; el general Peralta, de Ingenieros; Gaminde, de Carabineros; Echagüe, de Artillería, y el general García, de Estado mayor y plazas del ejército.—Se halla interceptada la via férrea entre Miranda y Logroño.—Ha sido ya nombrado el nuevo Ayuntamiento bajo la presidencia de Sardoal.—El señor Aguilera, Gobernador de Sevilla, ha reiterado su dimision, pidiendo se le admita con urgencia.—Desígnase al brigadier Herranz Valdivieso para segundo cabo de Zaragoza.

Esta tarde á las cinco se celebrará consejo de ministros en la secretaría del ministerio de la Guerra.—Hoy se ha remitido á Moriones una gruesa suma en metálico para atender á las necesidades de su ejército. El general Catalan con 1600 hombres y dos baterías Kropp se halla establecido en los pueblos de Escalante, Barcena, Adal y otros puntos inmediatos El resto del ejército permanece en Limpias y Laredo.—Han sido detenidos en Sevilla algunos diputados de aquella provincia. El señor Torres, que se hallaba en la capital, al saber que se le buscaba, se ha presentado él mismo al capitan general.—No es cierto que haya presentado su dimision ningun oficial del ministerio de la Guerra.

(Oficial.)—La faccion Villalain, compuesta de 420 hombres, la mitad montados entraron ayer en Sigüenza (Guadalajara,) se llevaron 4,000 duros, cortaron la vía férrea y telegráfica y se marcharon á la una de la tarde con direccion á Torremoche.

CIENCIAS.

La *Gaceta Hebdomadaria* refiere los buenos resultados de la trasfusion de la leche para el tratamiento del cólera.

Es una cosa enteramente nueva ciertamente este tratamiento, al que el doctor Hodder, médico concienzudo y justamente reputado, le da gran importancia, refiriendo tres casos tratados en el hospital y clínica de su cargo.

El primero recae en un hombre que entró en la sala con vómitos, diarrea arroziforme, calambres y todos los síntomas, en fin de un cólera asiático en estado álgido. Ya habia hecho, segun parece, algun otro ensayo, y quiso que cuatro de sus compañeros, á quienes llamó en consulta, presenciaran lo que iba á hacer; pero teniéndolo por ineficaz, no accedieron tres de ellos, y uno le acompañó y ayudó.

En seguida hizo buscar una vaca de las de establecimiento, y sacándola la cantidad suficiente de leche en una vasija caliente, se la puso en un baño-maría hasta adquirir 100 grados de Farenheit, y asi preparada, se abrió una vena al enfermo (que no dice cual), y por medio de una geringuilla de inyecciones se le inyectaron 220 gramos (siete onzas).

Al cabo de tres minutos el pulso, que estaba imperceptible, comenzó á latir, cesaron los vómitos, los calambres y todo, y entrando el enfermo en reaccion, vino un sudor copioso y se curó.

El segundo caso fué en una mujer muy aficionada á los alcohólitos, que tambien entró en un estudio parecido al del anterior; pero en esta hubo que inyectar 14 onzas de leche bajo la misma forma, y tambien vino la reaccion; mas al dia siguiente, tal vez por algun exceso ó imprudencia, se reprodujeron los síntomas y estuvo expuesta á perecer; pero se hizo una segunda inyeccion con igual cantidad de leche, y reaparecieron la reaccion, se salvó.

El tercero, en fin, era tambien un hombre que entró *in articulo mortis* (son sus palabras), y se empleó el mismo tratamiento, que tambien produjo la reaccion; pero este, habiendo recaido y no estando en el hospital el doctor Hodder, no quisieron los demás repetir la inyeccion, y murió.

—La Academia de ciencias de Paris, en su sesion de 21 de julio, ha elegido académico á D. Fernando de Lesseps en la vacante de Mr. de Verneuil.

—La América es un pais admirable para las noticias extraordinarias. Un médico de Chicago, persuadido de que la persistencia del agujero oval es la única razon que permite á los anfibios permanecer debajo del agua sin ahogarse, ha sentado la idea de que, manteniendo abierto dicho agujero en el hombre, se le puede convertir en un acabado buzo.

Ha ensayado su teoría con perrillos que ha sumergido, poco despues de nacer, en agua calentada á la temperatura de la sangre, manteniéndolos dentro, primero dos minutos y en seguida cinco. No hallando ningun inconveniente en este procedimiento, se revolvió á hacer el experimento en la raza humana, aprovechando la feliz casualidad de haber parido su mujer.

Zambulló á su hijo en un cubo de agua calentada á 36°, teniéndole cuatro minutos debajo del líquido, y observando con placer que á los 20 segundos la sangre de su heredero *encontró su camino á través del forámen oval del corazon*. El ensayo fué repetido cuatro ó cinco veces al dia, hasta que el niño ha logrado permanecer sin peligro debajo del agua durante 25 minutos.

El *Medical Times and Gazette*, que da esta noticia, añade que en tales casos es indispensable obtener

SECCION DE ANUNCIOS.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holoway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médica no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

N.° 4.

MEDICAMENTOS DE MR. PHILIPPE RICORD.

Médico del Hospital de venéreo de Paris, Catedrático de Medicina de dicha Capital, autor de varios tratados sobre la sífilis y justamente reputado en todas las naciones como el mejor sifiliógrafo contemporáneo.

ROB DEPURATIVO DE LA SANGRE.

Esta moderna preparacion, que es sin duda una obra verdadera panacea de las afecciones humorales en general, purifica, regenera la sangre y sustituye á los órganos de la economía el vigor y la lozania de sus actos funcionales.

LA SIFILIS y EL HERPES, con todas sus peligrosas y repugnantes manifestaciones.

LAS ESCROFULAS y MANCHAS ESCORBÚTICAS, inmundo patrimonio, casi siempre de generaciones pasadas infestadas por el virus venéreo.

LOS DOLORES REUMÁTICOS y OSTEOCOFOS (en los huesos), dolores cuya intensidad escede á veces á toda ponderacion; todas estas enfermedades se combaten con el uso de este gran depurativo.

La accion de este *Rob* es aun mas segura y enérgica cuando la enfermedad es crónica y resiste á todo tratamiento especial.

Todas las personas que han tenido sífiles ó herpes y no estén seguras de su curacion, tomen una botella ó dos de este Rob y la cura será entonces completamente radical,

INYECCION PRESERVATIVA Y GRAGEAS BALSAMICAS.

Con estos dos medicamentos, unidos ó separadamente, se curan toda clase de Gonorreas recientes ó crónicas, y demas flujos mocosos de la uretra, por fuertes ó inveterados que sean.

LAS GRAGEAS BALSAMICAS son preparadas con la tan famosa y antigua *opiata de Mr. Ricord*, que á mas de producir tan buenos resultados, reune la circunstancia de no irritar en lo mas mínimo el aparato digestivo.

LA INYECCION de *Mr. Ricord*, es realmente preservativa, esto es, aleja la posibilidad de infeccion venérea en los coitos con personas sospechosas.

Repetidos ejemplos nos demuestran la verdad de un medicamento que ha venido acreditado con la esperiencia de largos años, en las principales poblaciones de Francia.

Esta inyeccion es tambien balsámica astringente y calmante. Aplicada oportunamente cuando aparece una gonorrea, obra como abortiva cambiando la naturaleza de la enfermedad, la cual queda radicalmente curada en pocos dias.

Depósito, botica del Doctor Ametller, Córt-real 4, Gerona.

Turron de Jijona y de todas clases.

Uvas frescas recientemente sacadas de la parra. Se hallan de venta en la Confiteria Universal, calle de Ciudadanos número 1. Lo vende Antonio Asensi. 19

LA REVALENTA ARABIGA { DU BARRY de Londres

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómito, despues de comer y durante el embarazo, tos, opresiones, asmas, catarro, tisis, (consuncion), hespes, gota, &. &.

Depósito en Gerona, botica de D. Joaquin Ametller y Viñas, la calle de Cort-real núm. 4.

EMPRÉSTITO NACIONAL de 175 millones de Pesetas.

Facultados los contribuyentes para satisfacer en valores la mitad de las cuotas que les han correspondido, la agencia general de negocios de los Srs. D. Pedro Grahit é hijo, pone en conocimiento de los mismos, que se encarga de practicar cuantas operaciones sean necesarias para la realizacion de dichos pagos en la citada forma.

Direccion; Zapatería vieja, 3, bajos; Gerona, 2

Está de venta la casa n.° 19 de la calle de la Cort Real de esta ciudad. El Notario de la misma D. Joaquin Artigas pondrá de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de dominio, y admitirá las proposiciones que se hagan. 1—4



COMPAÑIA ITALO-PLATENSE
DE GRANDES VAPORES MODERNOS ARGENTINOS
para Montevideo y Buenos Aires.
SERVICIO MENSUAL.

Saldrá de Barcelona el dia 11 de Enero, el magnifico vapor de 3000 toneladas PÓ, de rapidez y seguridad probadas y servicio inmejorable, empleando solamente 24 ó 25 dias de travesia.

Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y carga á flete, incluso piperia.

Los de 3.ª serán alojados en vasta cámara debajo de cubierta, siendo de cargo del vapor el colchon, cabecera y manta. Las señoras en 3.ª clase tendrán cámara separada.

Carne y pan fresco todo el viaje y vino de mesa.

Se despacha por sus consignatarios Señores Nicolau hermanos, pórticos Xifré, 10, bajos Barcelona. 3—4

Centro de anuncios de la Esposicion permanente, Barcelona.

buen éxito si el experimentador no quiere ir ante los tribunales de justicia en calidad de homicida voluntario.

—Ventajas é inconvenientes del uso del tabaco. La *Revue de Therapeutique* dice que el Dr. Mantagazza ha consignado en una de sus obras las ventajas y contras del tabaco de este modo:

«El tabaco, dice, favorece en el hombre el movimiento peristáltico de los intestinos: le dà mas inervacion y activa la inteligencia; es uno de los pocos goces, acaso el principal, de los pobres, y les hace soportar mas fácilmente el hambre, comiendo mucho menos los fumadores que los que no fuman; calma el eretismo de muchos hombres de negocios, asi como acorta los dolores físicos y morales, siendo tambien un gran recurso contra el tédio ó *esplin* de los ingleses, y económica y socialmente hablando, crea y propaga varias industrias y enriquece algunas naciones.

Sus contras son: dar á la generacion una irritabilidad narcótica contraria al progreso y á la moralidad; vicia el aire; perjudicando tambien á los que no fuman aleja al hombre de sociedad de las mugeres en casos dados; puede producir y produce verdaderos envenenamientos; disminuye el tiempo del trabajo y aumenta el presupuesto del pobre; gasta el organismo y acorta la vida; expone á la ociosidad y á la embriaguez; produce una forma especial de amaurosis; retarda y trastorna el desarrollo físico è intelectual de los jóvenes; produce palpitaciones de corazon y neuroses de todas formas; predispone al asma y á la tísis; irrita los órganos respiratorios; debilita la voluntad y el pensamiento, asi como los órganos digestivos y los genitales.»

En vista, pues, de estos *pros* y estos *contras*, la eleccion no es dudosa: debe desterrarse de entre los mortales, bastante condenados á muerte, el uso del tabaco; pero á *El Genio Médico* le parece que por mas que predique y haga el doctor Mantagazza, se fumara y seguirá fumando cada vez mas hasta el dia del juicio.

—En Inglaterra, como en todas partes, parece que las lecheras añaden cierta cantidad de agua á la leche que expenden al público, sucediendo á veces que dicho líquido está infectado por los restos de deyecciones tíficas, y en este caso llevan el contagio y desarrollan la fiebre tifoidea. Mr. Ballard asegura haber comprobado que muchas de estas epidemias no reconocen otro origen.

En una aldea inglesa se desarrolló el tifus, propagándose con alguna intensidad. La investigacion que se hizo para averiguar las causas del mal fijó la atencion sobre cierto vendedor de leche que habia padecido la fiebre tifoidea, y cuyas deyecciones se arrojaban cerca de un pozo, del cual se tomaba el agua para adulterar la leche y limpiar los mostradores y vasijas.

La primera y segunda semana de mayo de 1872, época de la epidemia, fueron secas; pero en la segunda y tercera llovió mucho, y es probable que el agua arrastrase cierta cantidad de las deyecciones morbosas, filtrándose en los pozos. Esta creencia la acredita el hecho de que algunas semanas despues fueron atacadas de tifus muchas personas. En vista de estas justificadas sospechas, se extrajo el agua de los pozos y se limpiaron, desapareciendo poco despues la epidemia tifoidea y observándose solamente algunos casos aislados.